

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 29 DE JUNIO 2023 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**



En Conchalí, se inicia la sesión extraordinaria del concejo municipal, a las 16:00 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| 1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA | PRESENCIAL |
| 2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS | PRESENCIAL |
| 3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA | PRESENCIAL |
| 4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA | PRESENCIAL |
| 5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN | VÍA REMOTA |
| 6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA | VÍA REMOTA |
| 7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN | PRESENCIAL |
| 8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA | PRESENCIAL |

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| 1. CLAUDIA FAÚNDEZ FUENTES | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTÍAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. VALERIA CUEVAS FORNÉ | DIRECTORA DIMAO |
| 4. LUIS OLIVA GONZÁLEZ | DIRECTOR DIDECO |

TEMAS:

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°7
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°8
4. Aprobación Bases FIDOF 2023 y su cronograma
5. Aprobación Bases FONDEVE 2023 y su cronograma
6. Renovación patentes de alcohol de que se indican

COMPLEMENTO

1. Entrega Modificación Presupuestaria N°9

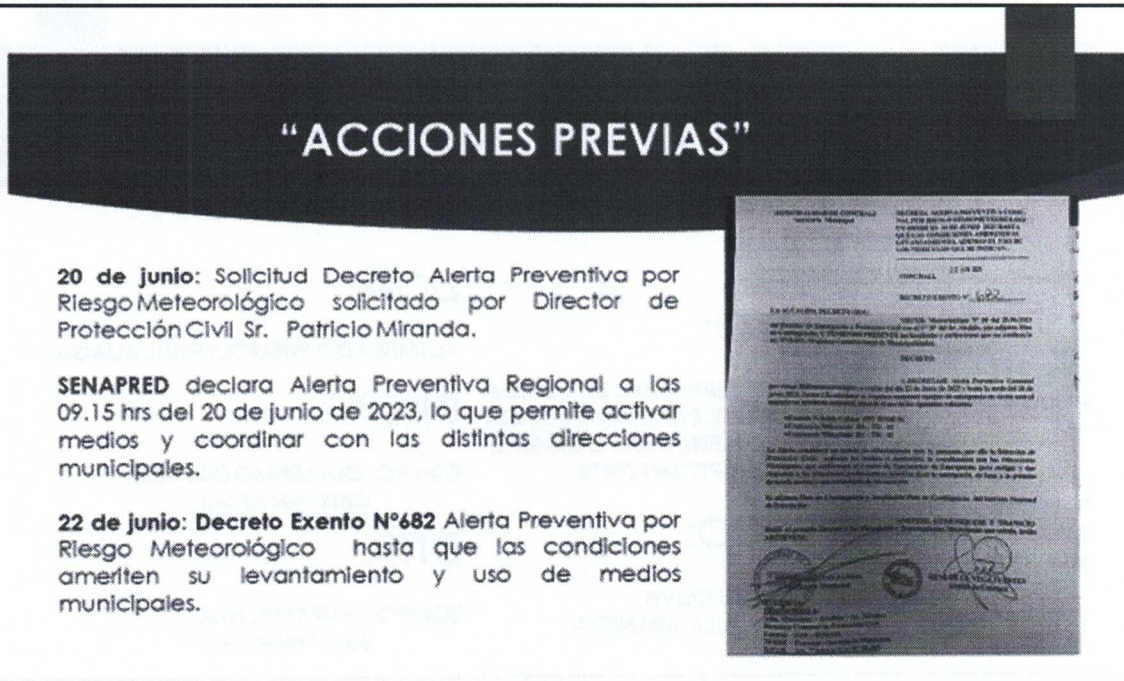
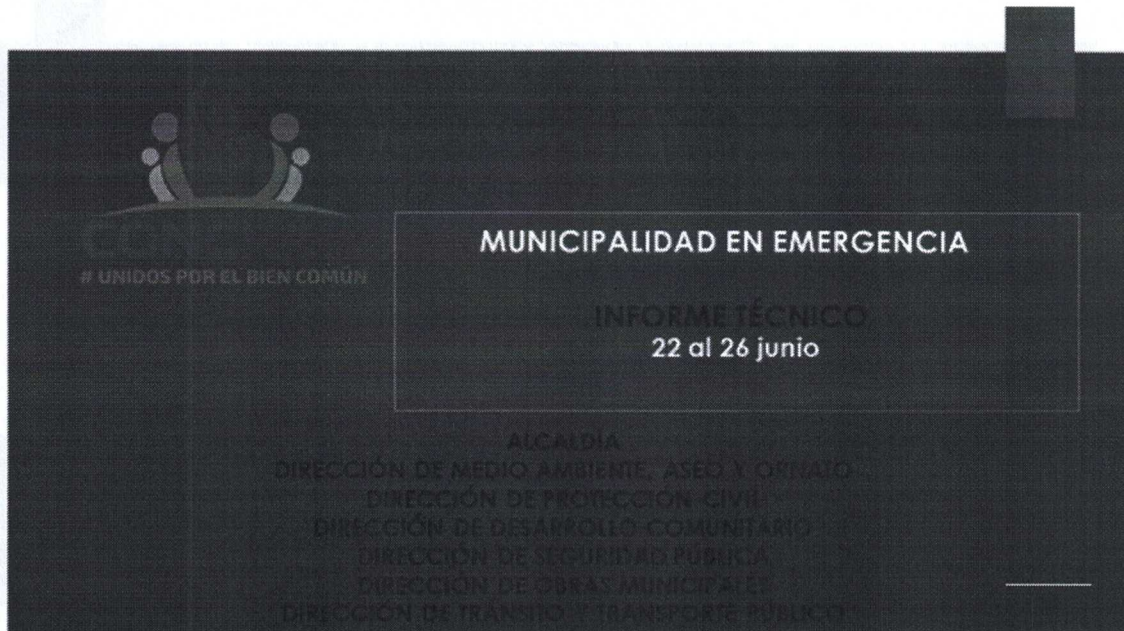
PRIMER TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 15.06.23.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 19 al 25 de junio de junio de 2023.
3. Carta de la Corporación ANACROJ – Ayuda al Niño con Artritis Crónica Juvenil – solicitan Subvención para el año 2023.
4. Memorándum N°311 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 22.06.23, remite informe correspondiente a los permisos, recepciones, regularizaciones, correspondientes al mes de diciembre 2022 y enero, febrero, abril, mayo, junio de 2023.
5. Informe Jurídico 47, de fecha 27.06.23 y Pronunciamiento de la Contraloría General de la República N° E359856/2023, de fecha 22.06.23, relativo a la Renovación de Patentes de Alcoholes.
6. Memorándum N°155 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de fecha 15.06.23, responde consulta realizada por la concejala Melo, sobre requerimiento de reunión para tratar y coordinar la mejora para la Calle 14 de La Fama esquina Primavera.
7. Memorándum N°333 de la Dirección de Seguridad Pública, de fecha 19.06.23, responde consulta realizada por la concejala Arcos, sobre servicio SOFAFE.
8. Memorándum N°690 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 16.06.23, responde consulta realizada por la concejala Arcos, sobre pago pendiente de PMG Objetivo Colectivo año 2022, a trabajadores de Administración Municipal.
9. Memorándum N°329 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de fecha 19.06.23, responde consulta realizada por la concejala Palacios, quien ha solicitado informe y antecedentes sobre operativos de fiscalización, realizados en torno a los microbasurales y vertederos ilegales de la comuna desde el año 2022.
10. Memorándum N°281, de Secretaría Municipal, de fecha 17.05.23, remite memorándum enviados a las distintas direcciones municipales para revisión del Concejo, en relación a solicitudes de gestiones efectuadas en el mes de junio de 2023.
11. Memorándum N°316, de la Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 28.06.23, responde consulta realizada por el concejal Arriagada, sobre Cartera de Proyectos elegibles vía de financiamiento SUBDERE.
12. Reporte Hidrometeorológico de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.



El Alcalde señor René De La Vega F., señala que de acuerdo al informe hidrometeorológico de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, comenta que se hará una breve presentación por parte de DIMAO.

La Directora de DIMAO señora Valeria Cuevas, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.



"ACCIONES PREVIAS"

- ▶ 22 de junio comienzan las precipitaciones en nuestra comuna, se activa grupo de emergencia DIMAO a cargo de **Fernando Sepúlveda** con monitoreo a las 06:30 horas con recorrido en la comuna y coordinación con equipo de Dirección de Seguridad Pública.



EJECUCIÓN OPERATIVA

**COORDINACIÓN
GENERAL
RENÉ DE LA VEGA
ALCALDE**

**CLAUDIA
FAUNDEZ
ADMINISTRADORA
MUNICIPAL**

DIMAO:

EQUIPO 1: FERNANDO SEPÚLVEDA
EQUIPO 2 Y 3: PATRICIO MIRANDA
EQUIPO 4: HERNANDO CORNEJO
EQUIPO 5: CRISTIAN ORTIZ

DIDECO:

EQUIPO: LUIS OLIVA
PAULA ARANEDA

DOM:

ALUMBRADO PÚBLICO: RAÚL ALIAGA

DISEPU:

EQUIPO: GUILLERMO DONAIRE
CRISTIAN ISMAIL

DTTP:

EQUIPO: MARIO MUÑOZ
JUAN HIDALGO



EJECUCIÓN OPERATIVA

DISEPU:

EQUIPO: GUILLERMO DONAIRE
CRISTIAN ISMAIL
HALCONES MUNICIPALES

- ✓ MONITOREO DE CÁMARAS
- ✓ REPORTE SOSAFE
- ✓ REPORTE WHATSAPP EMERGENCIA MUNI CONCHALI
- ✓ RONDAS PREVENTIVAS RUTA COMUNAL
- ✓ RONDAS PUNTAS FIJOS ESTANQUES DE AGUA



EJECUCIÓN OPERATIVA

DTTP:

EQUIPO: MARIO MUÑOZ
JUAN HIDALGO

- ✓ MONITOREO DE SEMÁFOROS
- ✓ REPORTE ACCIDENTE TRÁNSITO PALMILLA/DORSAL
- ✓ REPORTES DE CORTE ENERGÍA

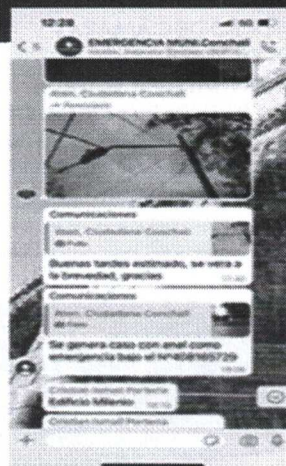


EJECUCIÓN OPERATIVA

DOM:

ALUMBRADO PÚBLICO: RAÚL ALIAGA

- ✓ MONITOREO DE CORTES DE ENERGÍA
- ✓ MONITOREO DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL



EJECUCIÓN OPERATIVA

DIDECO:

EQUIPO: LUIS OLIVA
PAULA ARANEDA



- ✓ MONITOREO EN TERRENO CON ATENCIÓN A FAMILIAS Y ATENCIÓN PRESENCIAL DIDECO,
- CON ENTREGA DE:
- ROPA DE CAMA
 - CAMAROTES
 - COLCHONES
 - NYLON



EJECUCIÓN OPERATIVA

DIMAO:

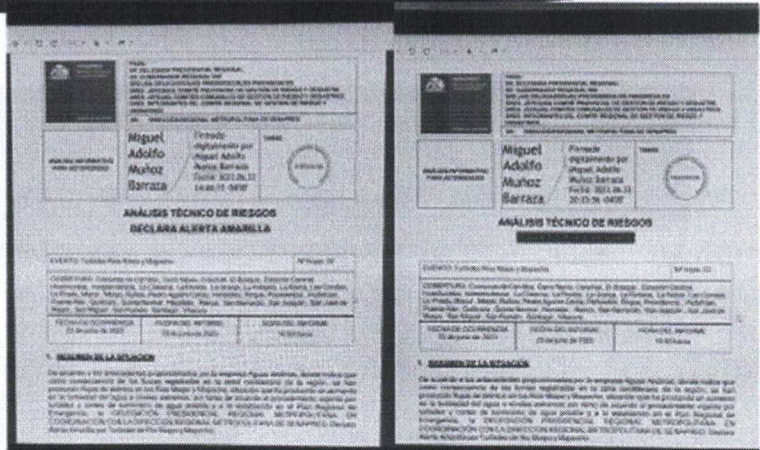
EQUIPO 1: FERNANDO SEPÚLVEDA
DIRECTOR (s) DIMAO

EQUIPO 2 Y 3: PATRICIO MIRANDA
DIRECTOR PROTECCIÓN CIVIL

EQUIPO 4: HERNANDO CORNEJO

EQUIPO 5: CRISTIAN ORTIZ

EQUIPOS EMPRESAS EXTERNAS



HITOS

- 22 de junio: Decreto Exento N°682** Alerta Preventiva por Riesgo Meteorológico hasta que las condiciones ameriten su levantamiento y uso de medios municipales.
- 23 de junio: 14:00 HORAS** SENAPRED declara Alerta **AMARILLA (TURBIEDAD RIO MAPOCHO)** equipo municipal prepara instalación de estanques de agua.
- 23 de junio: 19:45 HORAS** SENAPRED declara Alerta **ROJA (TURBIEDAD RIO MAPOCHO)** afectación suministro de agua para RM, por tanto los equipos municipales se organizan para disponer instalación de puntos de abastecimiento de apoyo de 15 punfos de la comuna. aguas en
- 01:00 am instalación de 15 puntos
- 24 de junio:** Llenado de estanques, finalizado de ruta 11:30 horas. [SENAPRED prorroga corte a las 20,00 horas, que finalmente no se ejecuta].
- 27 de junio:** retiro total de estanques y sus plataformas.



EJECUCIÓN OPERATIVA

DIMAO:

EMPRESA MANTENCIÓN ÁREAS VERDES

PUNTOS PRINCIPALES

- JULIO MONTT SALAMANCA
- GUANACO
- PLAZA LA PALMILLA
- PEDRO FONTOVA NORTE

BARRIDO Y LIMPIEZA SUMIDEROS



EJECUCIÓN OPERATIVA

DIMAO:

EMPRESA RETIRO DE VOLUMINOSOS

PUNTOS PRINCIPALES

- VERACRUZ ESQUINA FLORENCIA
- PALMILLA (FRENTE DIMAO)
- LA PALMA
- PRIMAVERA/VIENA

RETIRO DE VOLUMINOSOS Y HOJAS ACUMULADAS PARA FLUIDEZ Y CAUCE NATURAL DEL AGUA.



EJECUCIÓN OPERATIVA

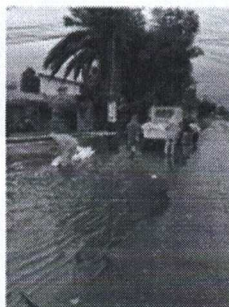
DIMAO:

EQUIPO 1: FERNANDO SEPÚLVEDA

PUNTOS PRINCIPALES

- SANDRA/NOEMI
- ALB GONZALEZ/PRINCIPAL
- DORSAL/BARON DE JURAS REALES
- BARON/ZAPADORES

INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS, DESAHUE, DRENAJE DE AGUAS, INSTALACIÓN DE SACOS FLUVIALES CONTENCIÓN, LIMPIEZA SUMIDEROS



EJECUCIÓN OPERATIVA

DIMAO:

EQUIPO 2 Y 3: PATRICIO MIRANDA

PUNTOS PRINCIPALES

- PRINCIPAL/GUANACO
- PASAJE TOLOLO
- ZAPADORES/PALMILLA
- ROMA/BARON

DRENAJE DE AGUAS, INSTALACIÓN DE SACOS FLUVIALES CONTENCIÓN, LIMPIEZA SUMIDEROS PREPARACIÓN BASES PARA ESTANQUES



EJECUCIÓN OPERATIVA

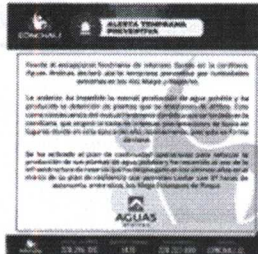
DIMAO:
EQUIPO 4: HERNANDO CORNEJO
ENTREGA DE 600 SACOS
EN VIVIENDAS



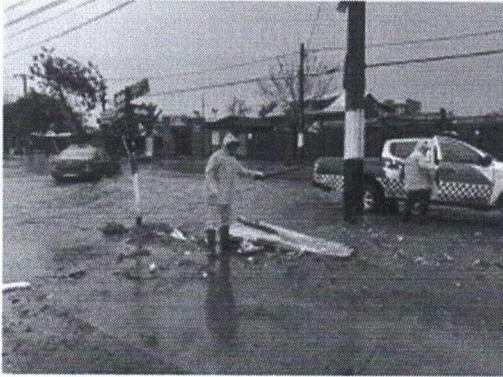
EJECUCIÓN OPERATIVA

DIMAO Y ALCALDÍA:

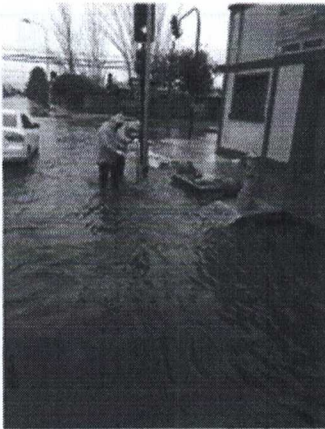
EQUIPO 5: CRISTIAN ORTIZ
PREPARACIÓN E INSTALACIÓN ESTANQUES DE AGUA
COMUNICACIONES: ACCIONES DE USO RESPONSABLE DEL AGUA



EJECUCIÓN OPERATIVA



EJECUCIÓN OPERATIVA



EJECUCIÓN OPERATIVA



MUNICIPALIDAD EN EMERGENCIA

INFORME TÉCNICO
22 al 26 junio

ALCALDÍA
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra, señala que responderá dudas tanto la Directora de DIMAO como el Director de DIDECO.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, desea hacer una valoración al trabajo realizado, indica que estuvo desplegada en el territorio y pudo ver la coordinación que se efectuó con los equipos. Cree que el punto más conflictivo y difícil, de acuerdo a lo que pudo observar, fue lo ocurrido en el Condominio Eusebio Lillo, es un punto que requiere de una atención especial, consulta qué medidas se tomaran de forma más estructural para acompañar a los vecinos.



El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, señala que se suma a lo mencionado por la concejala Arcos, valora el trabajo realizado por los equipos municipales. Desea hacer una observación, en relación a los estanques de agua, hay puntos donde aún están instalados y además, la infraestructura donde estos fueron instalados, no eran lo óptimo, se debe mejorar para la instalación futura. Por último, llama a la organización de los vecinos del Condominio Eusebio Lillo y con el apoyo del Municipio puedan postular a algún fondo para reparación más definitiva.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, felicita a los funcionarios por el trabajo realizado. En relación al Condominio Juanita Aguirre, cree que se debe hacer un trabajo más puntual, señala que llamara a Comisión la próxima semana para así analizar este tema.

La **Directora de DIMAO señora Valeria Cuevas**, agradece los buenos comentarios hacia todos los funcionarios. Menciona además que todos los procesos siempre tienen mejoras, el día de ayer sostuvieron una reunión con el Alcalde, en relación a los distintos planes de emergencia que se establecerán a través de Protección Civil y así estar preparados para la siguiente lluvia. Comenta que hoy se terminó con el retiro de los estanques, quedaría solo pendiente el retiro del Consistorial.

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos Presidenta de la Comisión de Hacienda**, señala que hoy se reunieron en una extensa e intensa reunión de Comisión, en ella expusieron distintas Direcciones; se trata de una Modificación que llegaba, inicialmente, a los 587 millones, sin embargo, a propósito del debate, se ha propuesto y se ha llegado a la conclusión que, por ejemplo, elementos como el arriendo de vehículos de la flota mayor se pudiese sacar de la Modificación en comento, para poder analizarlo con mayores antecedentes, en una próxima instancia, como también la cuenta de indemnizaciones, dejando solamente, los recursos destinados para las causas laborales; así como también, con respecto al Factoring, se entrega en una nueva Modificación Presupuestaria; que es la que se complementa en la número 9. En definitiva, señala que se trata de un aumento de ingreso de 371 millones en patentes municipales, arriendo de instalaciones y otras cuentas, señala a su vez que, hubo un "tégase presente" de la Dirección de Control, principalmente en materia de patentes municipales. En relación al aumento de gastos, este se trataría de materiales de oficina, productos farmacéuticos, fertilizantes, insecticidas, materiales de mantenimiento y reparaciones de inmuebles, repuestos y accesorios, y otras situaciones de importancias, comenta que también hubo una alerta por parte de la Dirección de Control, en particular de indemnizaciones y de situaciones administrativas que se deben primar con urgencia por posibles deterioros al Patrimonio Municipal. Con todos los elementos a considerar y analizados, expresa que habría disposición de aprobar.



El concejal señor Carlos Sottolichio U., solicita se pueda someter a votación.

Se procede a tomar la votación.

En Votación:

Concejala Grace Arcos Maturana comenta que aprobara, sin embargo, existen varias preocupaciones, señala que se asumió la tarea, en conjunto con la Dirección de Asesoría Jurídica, de poder analizar situaciones que dicen relación con responsabilidad administrativa e incluso política, a propósito de los gastos que existen en indemnización y particularmente en temas de causas laborales y lo que significa la empresa A&C. Considerando que se cuenta con todos los informes respectivos. **APRUEBA.**

Concejal Santiago Arriagada Rojas **APRUEBA.**

Concejala Marjorie Melo Valenzuela **APRUEBA.**

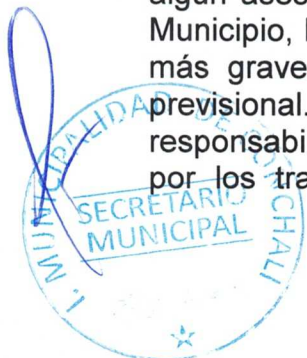
Concejala Patricia Molina Molina comenta que la situación de las indemnizaciones la deja muy preocupada, no es posible que se paguen en cotizaciones más de 200 millones, es necesario que se dé una explicación jurídica, se habla de mucho dinero que se debe pagar de mala manera, a todas luces algo anda mal. **RECHAZA.**

Concejala Dennisse Palacios Guzmán concuerda con la preocupación expresada por la concejala Molina sobre los despidos, ya es una situación reiterativa que no termina, señala que es una situación compleja y esto está afectando seriamente al Patrimonio Municipal, en virtud de aquello y más aún la visación de la Dirección de Control. **APRUEBA.**

Concejala Natalia Sarmiento Medina **APRUEBA.**

Concejal Mario Soto Alarcón **APRUEBA.**

Concejal Carlos Sottolichio Urquiza señala que el ánimo de que este tema se sometiera a votación, es por lo delicado, cree que debe quedar en acta. Indica que se trata de 3 funcionarios profesionales, que prestaron servicios en el Municipio, 2 de ellos fueron contratados por la gestión actual, esos dos funcionarios demandan al Municipio y estos obtienen el máximo de ganancia, que es el pago de la indemnización, más lo que corresponde a la figura de no haber pagado las imposiciones o el pago previsional, que son casi más de 100 millones. Aclara que, esta situación se le advirtió al Alcalde cuando se empezaron a producir, desconoce si algún asesor jurídico, le haya señalado que esta era una figura compleja y que el Municipio, lo más probable, es que perdiera estas causas; ahora bien, señala que lo más grave, es que las causas que se están perdiendo ahora, incluyen el pago previsional. Una vez más, el Concejo tiene una sensación en que no hay responsabilidad alguna, esta situación se está repitiendo mensualmente. Se alegra por los trabajadores, pero se siente apenado por los recursos municipales de



Conchalí, los cuales podrían ser ocupados en otras materias, cree que es el Alcalde quien debiese pagar estas indemnizaciones de su bolsillo. **RECHAZA.**

Alcalde René De La Vega Fuentes

le indica al concejal Sottolichio que él no es el responsable de esta situación, no le corresponde pagar absolutamente nada, es importante estar en las Comisiones. Lamentablemente, el tema precario de los trabajadores a honorarios viene desde hace muchos años. Sobre los criterios, señala que cada Tribunal determinara puntualmente cómo lo hacen, comenta que a nadie se despide, hay programas que señalan plazos y estos son anuales. **APRUEBA.**

Se aprueba por 7 votos a favor de los concejales Arcos, Arriagada, Melo, Palacios, Sarmiento, Soto, Alcalde y 2 votos en contra de los concejales Molina y Sottolichio, la Modificación Presupuestaria N°7.

Sub t.	Íte m	Asig m	Su b		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupues to Modificad o	Glosas
AUMENTA INGRESOS					371.500			
03	01	001	001	Patentes Municipales	3.815.300	129.500	3.944.800	1
03	01	002	002	Aseo en Patentes	318.000	100.000	418.000	2
07	02	005		Arriendo instalaciones	7.500	70.000	77.500	3
08	02	006		RRMTNP-Otros Municipios	300.000	72.000	372.000	4
AUMENTA GASTOS					451.500			
22	04	001		Materiales de oficina	41.950	15.000	56.950	5
22	04	004	002	Productos Farmacéuticos-Zoonosis	48.900	30.000	78.900	6
22	04	006	001	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y otros-Zoonosis	16.800	10.000	26.800	6
22	04	010	001	Materiales para mantenimiento y reparaciones Inmuebles	24.396	80.000	104.396	7
22	04	011		Repuestos y accesorios para mantenimiento y repara. Vhls.	7.954	10.000	17.954	8
22	05	003	001	Gas dependencias	5.000	10.000	15.000	9
24	03	100		A otras Municipalidades	300.000	72.000	372.000	4
26	02			Indemnizaciones	335.000	214.500	549.500	10
29	03			Vehículos	20.000	10.000	30.000	11
DISMINUYE GASTOS					80.000			
31	02	004	001	Edificios	343.000	80.000	263.000	12
Notas:								
1	Aumenta Ingresos provenientes del Rol de cargo del 2do semestre estimado en MM\$ 2.040 aumenta las cuentas por cobrar en a lo menos MS 129.500. Se adjunta informe de DAF							
2	Aumenta Ingresos provenientes del Rol de cargo del 2do semestre estimado en al menos MM\$ 209.000 aumenta las cuentas por cobrar en a lo menos MS 100.000. Se adjunta Informe de DAF							
3	Aumenta presupuesto por mayor ingreso efectivo a la fecha. Se adjunta informe de DAF							



4	Aumenta presupuesto por mayor ingreso efectivo a la fecha. Se adjunta informe de DAF
5	Aumenta presupuesto para atender demandas del 2do semestre del año, gasto comprometido a la fecha 100%
6	Aumenta presupuesto para afrontar mayores requerimientos de la comunidad en materia de servicios zoonóticos. Se adjunta informe de DIMAO
7	Aumenta presupuesto para adquisición de materiales de construcción y mantenimiento para reparaciones de distintas unidades municipales.
8	Aumenta presupuesto para cubrir necesidades del 2do semestre por repuestos para el parque vehicular municipal, gasto comprometido de 100%. Se adjunta informe de DIMAO.
9	Aumenta presupuesto para cubrir demanda de calefacción para los meses restantes de invierno. Cuenta ejecutada en un 100%
10	Aumenta Presupuesto para Indemnizaciones, de acuerdos a informes de la Dirección Jurídica N° 46 con fecha 14 de junio 2023
11	Aumenta presupuesto para incrementar cuenta de adquisición de vehículos del Proyecto de Fortalecimiento de Patrullaje Preventivo. Se adjunta informe del Departamento de Movilización de DIMAO.
12	Disminuye presupuesto por no ejecución, con el objeto de suplementar cuentas de gastos que se incrementan.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, cree que alguien debe pagar por estas platas que se deberían ocupar en otras situaciones, y más aún, señala que no está presente la Directora de Asesoría Jurídica para aclarar dudas.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, la invita a ver otras comunas, esto está pasando en varias, no solo en Conchali.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, insiste que ciertos debates de Comisiones, deben ser públicos, ya que los vecinos no logran captar la profundidad de estas discusiones y que son bastantes complejas. Finalmente la pregunta de este debate es quién se hace responsable.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, expresa que hace bastante tiempo viene insistiendo que existe un problema grave en la Dirección de Asesoría Jurídica, de hecho ella nunca es parte del Concejo y una de sus funciones es asesorarlo, le parece muy grave, finalmente se entran los procesos.

El **concejal señor Mario Soto A.**, cree que durante la mañana, la Directora de Control ha sido bastante clara, hay mecanismos que no se estarían tomando en cuenta y no se estarían considerando para estas decisiones.

TERCER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos Presidenta de la Comisión de Hacienda**, esta corresponde a una Modificación de 302 millones aproximadamente, correspondiente a una transferencia de recursos provenientes de la SUBDERE, que van destinados al aumento gastos para dos proyectos (reposición de calzada Las Vertientes – reposición de calzada Abraham Linconl), cuenta con el respaldo de las 4 Direcciones respectivas y se propone su aprobación.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria

N°8



Subt	Íte	Asig	Sub		Presupuesto	Modificación	Presupuest	Glo	
m					Vigente	Propuesta	o	sas	
							Modificad	o	
							o		
AUMENTA INGRESOS						302.260			
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano	103.027	302.260	405.287	1	
AUMENTA GASTOS						302.260			
31	02	004	009	013	Reposición de Calzada Las Vertientes entre Talca y Guanaco	-	148.060	148.060	2
31	02	004	009	014	Reposición de Calzada Abraham Lincoln entre Algarrobal y Trigal	-	154.200	154.200	3
Notas:									
1	Aumenta presupuesto por transferencia de recursos provenientes de SUBDERE en una sola cuota, a través de Resolución Exenta N° 5887/12.06.2023 que Aprueba Proyectos y distribuye recursos a Municipalidad de Conchalí, con cargo a PMU-IRAL año 2023, proyectos identificados en glosas 2 y 3.								
2	Aumenta presupuesto para Proyecto PMU-IRAL, Código 1-B-2023-68, Res. Exenta N° 5887/12.06.2023								
3	Aumenta presupuesto para Proyecto PMU-IRAL, Código 1-B-2023-69, Res. Exenta N° 5887/12.06.2023								

CUARTO TEMA
APROBACIÓN BASES FIDOF 2023 Y SU CRONOGRAMA

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La concejala señora Patricia Molina Presidenta de la Comisión FIDOF, señala que han trabajado activamente con Dirigentes de Organizaciones, este es un fondo muy esperado y se ha tratado de que este sea lo más participativo posible. Agradece al trabajo de todo el trabajo del Departamento de Organizaciones Comunitarias y al señor Alcalde por ratificar el aumento del fondo.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Bases FIDOF 2023 y su Cronograma.

QUINTO TEMA
APROBACIÓN BASES FONDEVE 2023 Y SU CRONOGRAMA

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El concejal señor Santiago Arriagada Presidente de la Comisión FONDEVE, señala que sostuvieron un par de Comisiones previas, valora la disposición en el aumento del fondo, agradece la disposición entregada en el proceso.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Bases FONDEVE 2023 y su cronograma.



SEXTO TEMA
RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL QUE SE INDICAN

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La concejala señora Marjorie Melo Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano, comenta que el día martes 27 se reunieron en Comisión, corresponden a 117 patentes correspondientes al Segundo Semestre 2023.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, la Renovación de la siguiente patente de Alcohol, correspondiente al primer Semestre 2023, a saber:

N°	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
1	4-23	SOC. COMERCIAL EMILIANO LTDA.	EL CORTIJO N°1973	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Renovación de la siguiente patente de Alcohol, correspondiente al segundo Semestre 2022, a saber:

N°	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
1	4-161	MANUEL MENGUYA RICOUZ	AVDA. INDEPENDENCIA N°5222	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, la Renovación de las siguientes patentes de Alcohol, correspondiente al Segundo Semestre 2023 (117), a saber:

N°	ROL	RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CLASE	GIRO
1	4-1	78131950-3	SUPERMERCADO SUPER AHORRO LTDA.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
2	4-10	9864742-2	GONZALEZ SILVA CRISTIAN HUGO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
3	4-108	5579596-7	MARTINEZ RUIZ IRMA SONIA	A	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICA, CIGARROS, C
4	4-112	4669976-9	TORRES JOFRE GLORIA DE LAS MERCEDES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
5	4-116	93307000-K	SUPERMERCADO MONSERRAT SAC.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
6	4-119	17342476-0	PRIETO ROBINET YESENIA LISSETTE	A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
7	4-128	9212994-2	MORENO SEPULVEDA MARIA LILIANA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
8	4-13	13885804-9	ARANCIBIA JORQUERA ELIZABETH DEL CARMEN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
9	4-133	16796565-2	GRANDON MUÑOZ MANUEL HORACIO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA



10	4-135	7158962-5	CAREAGA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
11	4-136	3553111-4	MOLINA TOLOSA CARLOS RODOLFO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
12	4-137	96618540-6	ALVI SUPERMERCADOS S.A.	J	DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES, CERVEZAS
13	4-138	5071674-0	PALOMINOS ACEVEDO ADRIANA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
14	4-14	7017271-2	TAPIA MALDONADO MARGARITA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
15	4-141	7475900-9	ARREDONDO MENARES ERNESTO SEGUNDO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA, CIGARRIL
16	4-142	9129107-K	SALINAS PEREZ BERTA VIVIANA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
17	4-144	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S A-R L RICARDO GONZÁLEZ	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
18	4-145	76086183-9	INMOBILIARIA DUO LIMITADA	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
19	4-149	21765700-8	PEÑA MAUTINO VIOLETA OLGA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
20	4-16	11766887-8	MORALES GONZALEZ ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
21	4-169	77228400-4	INMOBILIARIA PENTAGONO LTDA	I	HOTEL DE TURISMO
22	4-170	11634866-7	GUAJARDO URQUIDI LORENA DEL CARMEN	A	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICA, CONF. HELAD
23	4-172	9313797-3	DE LA FUENTE LARA EDUARDO MANUEL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
24	4-178	81537600-5	RENDIC HERMANOS SA	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
25	4-182	13062804-4	VILLARROEL REYES XIMENA ANDREA	A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, BEB, CONF
26	4-186	6386774-8	MOYA GUMERA LUIS HUMBERTO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
27	4-191	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S A-R L RICARDO GONZÁLEZ	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
28	4-193	53287100-K	SUCESION CESAR AUGUSTO VILLALBA SIERRA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
29	4-195	13261960-3	JULIAN VELASQUEZ LLANO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
30	4-210	10088813-0	MOLINA ZEPEDA LUIS PABLO JESUS	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
31	4-218	6236202-2	PARRAGUEZ GUZMAN MARIA HUMILDE	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
32	4-219	10148029-1	IBARRA SEPÚLVEDA MAURICIO ALEJANDRO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
33	4-22	6552509-7	GONZALEZ HERNANDEZ IVAN ALBERTO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CIGARROS
34	4-222	76425698-0	SOCIEDAD GASTRONOMICA CASABLANCA LTDA.	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
35	4-223	5074043-9	JIMENEZ HERMOSILLA JUAN GABRIEL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
36	4-232	76833720-9	ABARROTES ECONOMICOS LTDA.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
37	4-236	79706120-4	ESMAX RED LTDA.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
38	4-244	6428616-1	BAEZ VEGA MARTA ELISA	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
39	4-26	3055893-6	TORRES ESCOBAR SILVIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40	4-28	11833996-7	CONCHA MARTINEZ MAGDALENA PILAR	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
41	4-289	4529964-3	SEPULVEDA ARANGUIZ JUAN DEMETRIO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
42	4-3	8403127-5	ARANIS PEREZ RICARDO OSVALDO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
43	4-309	8040475-1	RODRIGUEZ VALDES MARIA VERONICA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS



44	4-34	53322053-3	SUCESION GOMEZ GAJARDO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA,CONF.CIGA
45	4-342	6596113-K	SAAVEDRA MORALES BLANCA FLOR	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
46	4-355	76603167-6	COMERCIAL EL LEON S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
47	4-360	13674125-K	GONZALEZ ROMERO ROSSE MARY CAROLINA	A	A
48	4-37	5630778-8	SANCY CABRERA ERNESTO LUCIANO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
49	4-386	4529964-3	SEPULVEDA ARANGUIZ JUAN DEMETRIO	F	EXPENDIO DE CERVEZA
50	4-387	6025416-8	APPELGREN ESPINOZA JOSE MAURICIO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
51	4-398	5077288-8	ANDRADE ZELADA TERESA DE JESUS	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
52	4-4	14754036-1	RUIZ MATO JOSE MIGUEL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
53	4-41	7158962-5	CAREAGA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	F	EXPENDIO DE CERVEZA
54	4-422	77236758-9	CERDA GUTIERREZ ASOCIADOS SPA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
55	4-43	76103275-5	INVERSIONES ICLLO & CASALL SPA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
56	4-435	77126124-8	BOTILLERIA LA NEGRA SPA.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
57	4-45	16471697-K	FORDE BRANTE JIMMY ALLEN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
58	4-461	11109082-3	GONZALEZ CORTES JOSEFINA DEL CARMEN	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
59	4-471	14124828-6	ESTRADA SALDAÑA PEDRO CRISTIAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS,CONF.HEL
60	4-482	13.884.546-K	JOFRE ALIAGA PABLO ANDRES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
61	4-483	7843134-2	MICHELLE UBILLA UBILLA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
62	4-488	6920789-8	CERDA DONOSO TERESA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
63	4-489	76445778-1	SOCIEDAD COMERCIAL BARON DE JURAS REALES S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS CONF. CIGARR
64	4-491	16149961-7	BOTILLERIA TOMARLEY LIMITADA	A	DEP. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CIGARROS
65	4-494	6619045-5	RUEDA NUÑEZ BENJAMIN ANDRES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
66	4-495	8968391-2	BRAVO VEGA MANUEL FRANCISCO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
67	4-5	7076327-3	SANTANA BERROCAL OSCAR DAVID	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
68	4-510	4525762-2	ELGUETA GUTIERREZ YOLANDA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
69	4-52	4423288-K	TOLOZA TOLOZA PEDRO PABLO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
70	4-529	6920677-8	LEIVA VERGARA JUAN FRANCISCO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
71	4-535	5084342-4	BRIONES MENDEZ MARIA DEL R	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
72	4-538	4016040-K	PINO GONZALEZ ANIBAL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
73	4-544	14126805-8	SANDRA SOTO GONGORA E.I.R.L.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
74	4-56	4738169-K	LOPEZ SOTELO BENJAMIN ESTEBAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
75	4-561	23.397.600-8	FRIAS PEREZ YOLANDA	E	



76	4-58	6288660-9	ZAPATA HERMOSILLA MARIA HERMINDA	A	
77	4-61	9798098-5	BASTIAS BANARES GLORIA ELIZABETH	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
78	4-629	4094342-0	MELLA SOTO MARIA TERESA	E	BAR
79	4-63	13260307-3	LAZO MONSALVE CLAUDIA VERÓNICA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
80	4-64	13562119-6	DIAZ LIZAMA RODRIGO CRISTIAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
81	4-654	16547259-4	CORTES GONZALEZ PIANGELA VANESSA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
82	4-66	25213678-9	CIFUENTES JIMENEZ YENY	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
83	4-661	6925866-2	ITURRIETA BRIONES ENRIQUE	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
84	4-668	11766887-8	MORALES GONZALEZ ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
85	4-67	10107606-7	ORELLANA CACERES OMAR ANTONIO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
86	4-676	77289957-2	HERMANAS ASTORGA S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
87	4-679	6428616-1	BAEZ VEGA MARTA ELISA	E	BAR
88	4-68	22034511-4	CAIPO OLIVOS LUZ ANGELICA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS,CIGARROS
89	4-682	5121769-1	VILLALON SALAZAR CRISTINA ELIZABETH	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
90	4-687	5529926-9	HERNANDEZ ARAYA RUBY	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
91	4-689	5010946-1	SALAZAR CORDOVA MATIAS ABRAHAM	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
92	4-696	77289957-.2	HERMANAS ASTORGA S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
93	4-70	50786950-5	PAOLA A.DUARTE BUST.Y OTRO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
94	4-708	18333123-K	MARIFIL MELIN GERARDO ANDRES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
95	4-71	3633482-7	JAZME PINILLA LUIS LORENZO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
96	4-720	7314626-7	HINOJOSA PARDO ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
97	4-73	50786950-5	PAOLA A.DUARTE BUST.Y OTRO	F	EXPENDIO DE CERVEZA
98	4-730	8862443-2	SEPÚLVEDA HENRÍQUEZ JAIME ARNALDO	E	BAR
99	4-754	13447587-0	SILVA HERNANDEZ ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
100	4-770	3249078-6	RUBINA RUBINA HECTOR	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
101	4-780	9905373-9	PALMA FARFAN ANGELO JOHNNY	F	EXPENDIO DE CERVEZA
102	4-791	5474485-4	MUNOZ CANALES LIDIA	G	QUINTA DE RECREO
103	4-82	76134941-4	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
104	4-846	13074262-9	MEJIAS NEIRA ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
105	4-85	76516062-6	COMERCIALIZADORA GIMENEZ Y VARGAS LIMITADA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
106	4-88	76106147-K	SUPERMERCADO SAN LORENZO LMT	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
107	4-92	3741660-6	ESPINOZA ESPINOZA JORGE RAUL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
108	4-934	5162839-K	SALAS VALENZUELA ZOILA ROSA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CONF. CI
109	4-937	17069102-4	EL BUNKER S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS



110	4-956	13443116-4	GALINDO CALLEJAS JAVIER ANGEL	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
111	4-96	76048764-3	BOTILLERÍA Y CONFITERÍA SANTA ELENA LTDA.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
112	4-979	15414651-2	GUTIERREZ NORIN GUILLERMO ALEX	A	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS CIGARROS, HELA
113	4-98	14660517-6	ROSALES OROPESA JAVIER LINDER	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
114	4-980	4318228-5	DEL PINO PALMA JORGE ABRAHAM	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
115	4-983	4439772-2	FERNANDEZ PACHECO MARIA JEANETTE	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
116	4-985	6286284-K	OSORIO SEFERINO ELIZABETH DEL CARMEN	A	DEP. DE BEB. ALCOHOLICAS, CIGARROS, CONF.
117	4-992	5201856-0	VILLENA NARANJO JAIME HERNAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Se aprobó por la unanimidad de los presentes, la Renovación de la siguiente patente de Alcohol, correspondiente al segundo Semestre 2022, a saber:

N°	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
1	4-713	MARÍA CUBILLOS MORENO	DEL FOS N°2444	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

SÉPTIMO TEMA – COMPLEMENTO
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9

El **Secretario Municipal** señor **Daniel Bastias F.**, señala que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N°9, para ser analizada en la respectiva Comisión.

Siendo las 17:22 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUEVES 29 DE JUNIO 2023

ACUERDO N°129/2023

Se aprueba por 7 votos a favor de los concejales Arcos, Arriagada, Melo, Palacios, Sarmiento, Soto, Alcalde y 2 votos en contra de los concejales Molina y Sottolichio, la Modificación Presupuestaria N°7.



Sub t.	Íte m	Asig n	Su b		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupues to Modificad o	Glosas
AUMENTA INGRESOS					371.500			
03	01	001	001	Patentes Municipales	3.815.300	129.500	3.944.800	1
03	01	002	002	Aseo en Patentes	318.000	100.000	418.000	2
07	02	005		Arriendo instalaciones	7.500	70.000	77.500	3
08	02	006		RRMTNP-Otros Municipios	300.000	72.000	372.000	4
AUMENTA GASTOS					451.500			
22	04	001		Materiales de oficina	41.950	15.000	56.950	5
22	04	004	002	Productos Farmacéuticos-Zoonosis	48.900	30.000	78.900	6
22	04	006	001	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y otros-Zoonosis	16.800	10.000	26.800	6
22	04	010	001	Materiales para mantenimiento y reparaciones Inmuebles	24.396	80.000	104.396	7
22	04	011		Repuestos y accesorios para mantenimiento y repara. Vhls.	7.954	10.000	17.954	8
22	05	003	001	Gas dependencias	5.000	10.000	15.000	9
24	03	100		A otras Municipalidades	300.000	72.000	372.000	4
26	02			Indemnizaciones	335.000	214.500	549.500	10
29	03			Vehículos	20.000	10.000	30.000	11
DISMINUYE GASTOS					80.000			
31	02	004	001	Edificios	343.000	80.000	263.000	12
Notas:								
1	Aumenta Ingresos provenientes del Rol de cargo del 2do semestre estimado en MMS 2.040 aumenta las cuentas por cobrar en a lo menos M\$ 129.500. Se adjunta informe de DAF							
2	Aumenta Ingresos provenientes del Rol de cargo del 2do semestre estimado en al menos MMS 209.000 aumenta las cuentas por cobrar en a lo menos M\$ 100.000. Se adjunta Informe de DAF							
3	Aumenta presupuesto por mayor ingreso efectivo a la fecha. Se adjunta informe de DAF							
4	Aumenta presupuesto por mayor ingreso efectivo a la fecha. Se adjunta informe de DAF							
5	Aumenta presupuesto para atender demandas del 2do semestre del año, gasto comprometido a la fecha 100%							
6	Aumenta presupuesto para afrontar mayores requerimientos de la comunidad en materia de servicios zoonóticos. Se adjunta informe de DIMAO							
7	Aumenta presupuesto para adquisición de materiales de construcción y mantenimiento para reparaciones de distintas unidades municipales.							
8	Aumenta presupuesto para cubrir necesidades del 2do semestre por repuestos para el parque vehicular municipal, gasto comprometido de 100%. Se adjunta informe de DIMAO.							
9	Aumenta presupuesto para cubrir demanda de calefacción para los meses restantes de invierno. Cuenta ejecutada en un 100%							
10	Aumenta Presupuesto para Indemnizaciones, de acuerdos a informes de la Dirección Jurídica N° 46 con fecha 14 de junio 2023							
11	Aumenta presupuesto para incrementar cuenta de adquisición de vehículos del Proyecto de Fortalecimiento de Patrullaje Preventivo. Se adjunta informe del Departamento de Movilización de DIMAO.							
12	Disminuye presupuesto por no ejecución, con el objeto de suplementar cuentas de gastos que se incrementan.							



ACUERDO N°130/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°8.

Subt ítem	Asig	Sub			Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto o Modificado	Glosas	
AUMENTA INGRESOS						302.260			
13	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano	103.027	302.260	405.287	1
AUMENTA GASTOS						302.260			
31	02	004	009	013	Reposición de Calzada Las Vertientes entre Talca y Guanaco	-	148.060	148.060	2
31	02	004	009	014	Reposición de Calzada Abraham Lincoln entre Algarrobal y Trigal	-	154.200	154.200	3
Notas:									
1	Aumenta presupuesto por transferencia de recursos provenientes de SUBDERE en una sola cuota, a través de Resolución Exenta N° 5887/12.06.2023 que Aprueba Proyectos y distribuye recursos a Municipalidad de Conchalí, con cargo a PMU-IRAL año 2023, proyectos identificados en glosas 2 y 3.								
2	Aumenta presupuesto para Proyecto PMU-IRAL, Código 1-B-2023-68, Res. Exenta N° 5887/12.06.2023								
3	Aumenta presupuesto para Proyecto PMU-IRAL, Código 1-B-2023-69, Res. Exenta N° 5887/12.06.2023								

ACUERDO N°131/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Bases FIDOF 2023 y su Cronograma.

ACUERDO N°132/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, la Renovación de la siguiente patente de Alcohol, correspondiente al primer Semestre 2023, a saber:

N°	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
1	4-23	SOC. COMERCIAL EMILIANO LTDA.	EL CORTIJO N°1973	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



ACUERDO N°133/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Renovación de la siguiente patente de Alcohol, correspondiente al segundo Semestre 2022, a saber:

N°	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
1	4-161	MANUEL MENGOYA RICOUZ	AVDA. INDEPENDENCIA N°5222	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

ACUERDO N°134/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, la Renovación de las siguientes patentes de Alcohol, correspondiente al Segundo Semestre 2023 (117), a saber:

N°	ROL	RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CLASE	GIRO
1	4-1	78131950-3	SUPERMERCADO SUPER AHORRO LTDA.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
2	4-10	9864742-2	GONZALEZ SILVA CRISTIAN HUGO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
3	4-108	5579596-7	MARTINEZ RUIZ IRMA SONIA	A	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICA, CIGARROS, C
4	4-112	4669976-9	TORRES JOFRE GLORIA DE LAS MERCEDES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
5	4-116	93307000-K	SUPERMERCADO MONSERRAT SAC.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
6	4-119	17342476-0	PRIETO ROBINET YESENIA LISSETTE	A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
7	4-128	9212994-2	MORENO SEPULVEDA MARIA LILIANA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
8	4-13	13885804-9	ARANCIBIA JORQUERA ELIZABETH DEL CARMEN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
9	4-133	16796565-2	GRANDON MUÑOZ MANUEL HORACIO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
10	4-135	7158962-5	CAREAGA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
11	4-136	3553111-4	MOLINA TOLOSA CARLOS RODOLFO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
12	4-137	96618540-6	ALVI SUPERMERCADOS S.A.	J	DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES, CERVEZAS
13	4-138	5071674-0	PALOMINOS ACEVEDO ADRIANA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
14	4-14	7017271-2	TAPIA MALDONADO MARGARITA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
15	4-141	7475900-9	ARREDONDO MENARES ERNESTO SEGUNDO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA, CIGARRIL
16	4-142	9129107-K	SALINAS PEREZ BERTA VIVIANA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
17	4-144	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S A-R L RICARDO GONZÁLEZ	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
18	4-145	76086183-9	INMOBILIARIA DUO LIMITADA	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
19	4-149	21765700-8	PEÑA MAUTINO VIOLETA OLGA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
20	4-16	11766887-8	MORALES GONZALEZ ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
21	4-169	77228400-4	INMOBILIARIA PENTAGONO LTDA	I	HOTEL DE TURISMO
22	4-170	11634866-7	GUAJARDO URQUIDI LORENA DEL CARMEN	A	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICA, CONF. HELAD
23	4-172	9313797-3	DE LA FUENTE LARA EDUARDO MANUEL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS



					ALCOHOLICAS
24	4-178	81537600-5	RENDIC HERMANOS SA	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
25	4-182	13062804-4	VILLARROEL REYES XIMENA ANDREA	A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS,BEB,CONF
26	4-186	6386774-8	MOYA GUMERA LUIS HUMBERTO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
27	4-191	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S A-R L RICARDO GONZÁLEZ	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
28	4-193	53287100-K	SUCESION CESAR AUGUSTO VILLALBA SIERRA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
29	4-195	13261960-3	JULIAN VELASQUEZ LLANO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
30	4-210	10088813-0	MOLINA ZEPEDA LUIS PABLO JESUS	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
31	4-218	6236202-2	PARRAGUEZ GUZMAN MARIA HUMILDE	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
32	4-219	10148029-1	IBARRA SEPÚLVEDA MAURICIO ALEJANDRO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
33	4-22	6552509-7	GONZALEZ HERNANDEZ IVAN ALBERTO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS,CIGARROS
34	4-222	76425698-0	SOCIEDAD GASTRONOMICA CASABLANCA LTDA.	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
35	4-223	5074043-9	JIMENEZ HERMOSILLA JUAN GABRIEL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
36	4-232	76833720-9	ABARROTES ECONOMICOS LTDA.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
37	4-236	79706120-4	ESMAX RED LTDA.	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
38	4-244	6428616-1	BAEZ VEGA MARTA ELISA	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
39	4-26	3055893-6	TORRES ESCOBAR SILVIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40	4-28	11833996-7	CONCHA MARTINEZ MAGDALENA PILAR	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
41	4-289	4529964-3	SEPULVEDA ARANGUIZ JUAN DEMETRIO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
42	4-3	8403127-5	ARANIS PEREZ RICARDO OSVALDO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
43	4-309	8040475-1	RODRIGUEZ VALDES MARIA VERONICA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
44	4-34	53322053-3	SUCESION GOMEZ GAJARDO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA,CONF,CIGA
45	4-342	6596113-K	SAAVEDRA MORALES BLANCA FLOR	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
46	4-355	76603167-6	COMERCIAL EL LEON S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
47	4-360	13674125-K	GONZALEZ ROMERO ROSSE MARY CAROLINA	A	A
48	4-37	5630778-8	SANCY CABRERA ERNESTO LUCIANO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
49	4-386	4529964-3	SEPULVEDA ARANGUIZ JUAN DEMETRIO	F	EXPENDIO DE CERVEZA
50	4-387	6025416-8	APPELGREN ESPINOZA JOSE MAURICIO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
51	4-398	5077288-8	ANDRADE ZELADA TERESA DE JESUS	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
52	4-4	14754036-1	RUIZ MATO JOSE MIGUEL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
53	4-41	7158962-5	CAREAGA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	F	EXPENDIO DE CERVEZA
54	4-422	77236758-9	CERDA GUTIERREZ ASOCIADOS SPA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
55	4-43	76103275-5	INVERSIONES ICLLO & CASALL SPA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
56	4-435	77126124-8	BOTILLERIA LA NEGRA SPA.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS



57	4-45	16471697-K	FORDE BRANTE JIMMY ALLEN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
58	4-461	11109082-3	GONZALEZ CORTES JOSEFINA DEL CARMEN	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
59	4-471	14124828-6	ESTRADA SALDAÑA PEDRO CRISTIAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS,CONF.HEL
60	4-482	13.884.546-K	JOFRE ALIAGA PABLO ANDRES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
61	4-483	7843134-2	MICHELLE UBILLA UBILLA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
62	4-488	6920789-8	CERDA DONOSO TERESA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
63	4-489	76445778-1	SOCIEDAD COMERCIAL BARON DE JURAS REALES S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS CONF. CIGARR
64	4-491	16149961-7	BOTILLERIA TOMARLEY LIMITADA	A	DEP. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CIGARROS
65	4-494	6619045-5	RUEDA NUÑEZ BENJAMIN ANDRES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
66	4-495	8968391-2	BRAVO VEGA MANUEL FRANCISCO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
67	4-5	7076327-3	SANTANA BERROCAL OSCAR DAVID	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
68	4-510	4525762-2	ELGUETA GUTIERREZ YOLANDA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
69	4-52	4423288-K	TOLOZA TOLOZA PEDRO PABLO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
70	4-529	6920677-8	LEIVA VERGARA JUAN FRANCISCO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
71	4-535	5084342-4	BRIONES MENDEZ MARIA DEL R	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
72	4-538	4016040-K	PINO GONZALEZ ANIBAL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
73	4-544	14126805-8	SANDRA SOTO GONGORA E.I.R.L.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
74	4-56	4738169-K	LOPEZ SOTELO BENJAMIN ESTEBAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
75	4-561	23.397.600-8	FRIAS PEREZ YOLANDA	E	
76	4-58	6288660-9	ZAPATA HERMOSILLA MARIA HERMINDA	A	
77	4-61	9798098-5	BASTIAS BANARES GLORIA ELIZABETH	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
78	4-629	4094342-0	MELLA SOTO MARIA TERESA	E	BAR
79	4-63	13260307-3	LAZO MONSALVE CLAUDIA VERÓNICA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
80	4-64	13562119-6	DIAZ LIZAMA RODRIGO CRISTIAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
81	4-654	16547259-4	CORTES GONZALEZ PIANGELA VANESSA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
82	4-66	25213678-9	CIFUENTES JIMENEZ YENY	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
83	4-661	6925866-2	ITURRIETA BRIONES ENRIQUE	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
84	4-668	11766887-8	MORALES GONZALEZ ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
85	4-67	10107606-7	ORELLANA CACERES OMAR ANTONIO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
86	4-676	77289957-2	HERMANAS ASTORGA S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
87	4-679	6428616-1	BAEZ VEGA MARTA ELISA	E	BAR
88	4-68	22034511-4	CAIPO OLIVOS LUZ ANGELICA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS,CIGARROS
89	4-682	5121769-1	VILLALON SALAZAR CRISTINA ELIZABETH	A	DEPOSITO DE BEBIDAS



					ALCOHOLICAS
90	4-687	5529926-9	HERNANDEZ ARAYA RUBY	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
91	4-689	5010946-1	SALAZAR CORDOVA MATIAS ABRAHAM	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
92	4-696	77289957-.2	HERMANAS ASTORGA S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
93	4-70	50786950-5	PAOLA A.DUARTE BUST.Y OTRO	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
94	4-708	18333123-K	MARIFIL MELIN GERARDO ANDRES	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
95	4-71	3633482-7	JAZME PINILLA LUIS LORENZO	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
96	4-720	7314626-7	HINOJOSA PARDO ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
97	4-73	50786950-5	PAOLA A.DUARTE BUST.Y OTRO	F	EXPENDIO DE CERVEZA
98	4-730	8862443-2	SEPÚLVEDA HENRÍQUEZ JAIME ARNALDO	E	BAR
99	4-754	13447587-0	SILVA HERNANDEZ ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
100	4-770	3249078-6	RUBINA RUBINA HECTOR	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
101	4-780	9905373-9	PALMA FARFAN ANGELO JOHNNY	F	EXPENDIO DE CERVEZA
102	4-791	5474485-4	MUNOZ CANALES LIDIA	G	QUINTA DE RECREO
103	4-82	76134941-4	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
104	4-846	13074262-9	MEJIAS NEIRA ANA MARIA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
105	4-85	76516062-6	COMERCIALIZADORA GIMENEZ Y VARGAS LIMITADA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
106	4-88	76106147-K	SUPERMERCADO SAN LORENZO LMT	P	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
107	4-92	3741660-6	ESPINOZA ESPINOZA JORGE RAUL	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
108	4-934	5162839-K	SALAS VALENZUELA ZOILA ROSA	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CONF. CI
109	4-937	17069102-4	EL BUNKER S.P.A.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
110	4-956	13443116-4	GALINDO CALLEJAS JAVIER ANGEL	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
111	4-96	76048764-3	BOTILLERÍA Y CONFITERÍA SANTA ELENA LTDA.	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
112	4-979	15414651-2	GUTIERREZ NORIN GUILLERMO ALEX	A	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS CIGARROS, HELA
113	4-98	14660517-6	ROSALES OROPESA JAVIER LINDER	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
114	4-980	4318228-5	DEL PINO PALMA JORGE ABRAHAM	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
115	4-983	4439772-2	FERNANDEZ PACHECO MARIA JEANETTE	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
116	4-985	6286284-K	OSORIO SEFERINO ELIZABETH DEL CARMEN	A	DEP. DE BEB. ALCOHOLICAS, CIGARROS, CONF.
117	4-992	5201856-0	VILLENA NARANJO JAIME HERNAN	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS



ACUERDO N°135/2023

Se aprobó por la unanimidad de los presentes, la Renovación de la siguiente patente de Alcohol, correspondiente al segundo Semestre 2022, a saber:

N°	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
1	4-713	MARÍA CUBILLOS MORENO	DELFO N°2444	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.

